



Alonso Villaseñor se da a la fuga

El ex secretario de Desarrollo Económico en gobiernos de Ney y Roberto optó por no asistir a audiencia en que la Fiscalía solicitaría el cambio de medidas cautelares

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Nazario Alonso Villaseñor Anguiano, quien en diverso tiempo de los gobiernos de

Ney González Sánchez y Roberto Sandoval Castañeda fue titular de la entonces Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), decidió poner tierra de por medio, seguramente advirtiendo que prosperaría la solicitud

de la Fiscalía General del Estado (FGE) para cambiar la medida cautelar: de presentarse a firma periódica mientras transcurre su expediente como sucedió por años, a su aprehensión.

PÁGINA 4A

Posiciona Forbes a la Riviera Nayarit entre los mejores destinos

Este reconocimiento es el resultado directo de una serie de inversiones estratégicas y el fortalecimiento de la infraestructura pública, destacó el gobernador Navarro

REDACCIÓN

La Riviera Nayarit se ha consolidado como uno de los destinos turísticos con mayor crecimiento en México. Según publicaciones de prestigio como, *Forbes* la región ha logrado una transformación significativa que la ubica en el mapa internacional del turismo de alta gama, dijo el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

El mandatario recordó que hace algunos años gran parte de la costa estatal carecía de un desarrollo integral. Sin embargo, bajo la visión actual, se han implementado estrategias que permiten atraer capital y mejorar las condiciones generales.

PÁGINA 3A



Reciben perros rescatados 16 toneladas de alimento en Tepic

Veinte refugios animales de Tepic recibieron suministros alimentarios obtenidos mediante la participación solidaria de la ciudadanía

REDACCIÓN

Un total de 20 albergues y hogares temporales de animales en Tepic recibieron esta semana 16 toneladas de alimento balanceado recolectado durante una campaña de solidaridad ciudadana. La distribución de estos insumos busca fortalecer la atención y el cuidado de los caninos que han sido rescatados del abandono en diversos puntos de la capital nayarita.

PÁGINA 3A

Violencia doméstica afecta el desarrollo psicológico de menores

A través del INMUNAY se busca aplicar todo el peso de la ley y brindar garantías de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad de quienes denuncian

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Margarita Morán Flores, titular del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), informó que a pesar de las campañas de prevención implementadas, los hogares del estado continúan registrando hechos de violencia contra las mujeres. La funcionaria subrayó que esta problemática trasciende el daño físico a la víctima directa, pues impacta el entorno y desarrollo de los menores de edad.

De acuerdo con la titular de la institución, la exposición a ambientes violentos provoca que los niños desarrollen graves afectaciones psicológicas al llegar a la etapa adulta.

PÁGINA 4A

Piden liberar banquetas para personas con discapacidad en Tepic

Esta situación de exclusión urbana vulnera derechos fundamentales y restringe la autonomía de un sector significativo de la población que intenta realizar sus actividades cotidianas en el primer cuadro de la ciudad



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Marlon Rogelio Pulido Camacho, un joven con discapacidad motriz, denunció las

constantes barreras físicas que enfrenta al intentar desplazarse en silla de ruedas por el Centro Histórico de Tepic. El entrevistado señaló que, aunque el ancho de las aceras en la zona es el

adecuado, la problemática radica en la invasión del espacio público por parte de los establecimientos mercantiles.

PÁGINA 6A

Refuerza Protección Civil operativos en balnearios

Las autoridades revisarán que los inmuebles cuenten con los insumos médicos y el equipo de salvamento necesario para garantizar una respuesta inmediata ante cualquier incidente

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las labores de prevención en balnearios y centros recreativos de Tepic se intensificarán del jueves al domingo de esta semana con el objetivo de resguardar la integridad de los visitantes. El despliegue contempla la supervisión técnica de los establecimientos y la presencia de rescatistas para atender posibles emergencias durante el periodo vacacional.



PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Enganches inútiles.* Guillermo Aguirre. *FE DE ERRATAS.* El poder del servicio. Mateo Ríos. *Avalancha premundialista.* José Luis Olimón Nolasco.

PÁGINA 2A

Supervisa INAH reparación de torres en la Catedral de Tepic

La autoridad federal evalúa el proyecto para intervenir la torre sur tras finalizar reparaciones estructurales en la zona norte

Doreida Zuñiga

PÁGINA 5A

ESPIRAL
Cartelera Cultural
del 3 al 5 de abril
Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

En estos días santos, tiempo de reflexión, descanso y también de convivencia, *Meridiano de Nayarit* hará una breve pausa en sus actividades. Agradecemos su preferencia y les deseamos que disfruten estos días. Regresamos el lunes 6 de abril con la mejor información local.



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Enganches inútiles

El gobernador del estado, no se quiso enganchar con el tema de la renuncia del alcalde de Compostela, GUSTAVO AYÓN AGUIRRE, a MORENA, quien se fue al MC, las personas son libres de ejercer sus decisiones políticas, dijo.

Le preguntaron al gobernador de Nayarit, al doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, respecto a la renuncia que hizo el basquetbolista GUSTAVO AYÓN AGUIRRE, del partido que lo llevó a ocupar la presidencia municipal de Compostela, el Movimiento de Regeneración Nacional, mejor conocido como MORENA, para irse al partido que cacha personas de nivel social medio o alto, es decir que no vengan de ser obreros, vendedores ambulantes, o agricultores, me refiero al Movimiento Ciudadano MC por sus siglas o letras iniciales de cada palabra.

La respuesta del gobernador no fue la que esperaban los reporteros que hicieron la pregunta, es decir suponían que el mandatario nayarita se engancharía al tema, que hablaría mal, bien o regular del señor AYÓN AGUIRRE, al que alguien le aconsejó que se metiera a la política, pero no, el jefe del poder ejecutivo estatal, fue que cada persona es libre de tomar sus decisiones en todos los aspectos, lo que incluye por supuesto la política.

Una verdad que a diario vemos en la vida misma, y claro que en temas o asuntos políticos también, de hecho, la democracia se basa en eso, en que el poder radica en el pueblo, el que elige pues, y el que elige a veces amanece con gustos morenos, otras con gustos tricolores, otras con gustos azules, o verdes, y por si fuera poco, para respetar estos gustos y que nadie critique a nadie, la manifestación de estos deleites o agrados, se hace en forma secreta, me refiero al voto por supuesto.

Bueno, pero siguiendo con el tema de la salida de GUSTAVO AYÓN, de MORENA, quien tiene la remota idea de que el partido al que se adhirió apenas, el Movimiento Ciudadano, lo postulará como candidato a la gubernatura de Nayarit, cosa que creo puede ser posible, ya que el señor DANTE DELGADO RANAURO, eterno dueño del Movimiento Ciudadano, busca esos perfiles personales, gente que tenga cierto reconocimiento social, como SAMUEL GARCÍA de Nuevo León, o LUIS DONALDO COLOSIO, o bien, que tengan cierto reconocimiento social y por supuesto dinerito para hacer campaña, como ENRIQUE ALFARO del estado de Jalisco, y bueno, dentro de estos requerimientos no escritos, encontramos que GUSTAVO AYÓN AGUIRRE, de Compostela, los llena plenamente.

En cuanto a su salida de MORENA, e incorporación al MC, y si llega a ser nominado candidato al gobierno del estado, forzosamente tendrá que pedir licencia para dejar el cargo de alcalde compostelense, lo único que pidió o sería más propio decir, lo único que sugirió el gobernador de Nayarit, es que no se olviden para lo que fueron elegidos, en este caso, el señor AYÓN, pidió ser alcalde y luchó por ganar esta posición, con la idea de servir a su municipio, con la idea de mejorar la vida de los compostelenses, promesa que hasta la fecha y rumbo al segundo año de su gobierno, no ha cumplido.

Y para que no me vayan a salir con el cuento de las inversiones que ha traído para el municipio, les diré que los inversionistas de todas layas, siempre buscarán los lugares en donde su dinero puede hacer más dinero, para que se entienda pues, el dinero buscará siempre donde podrá ganar más dinero, donde existan las condiciones propicias para aumentar las ganancias, por ese motivo usted nunca verá una embotelladora de refrescos que la instalen en la sierra para darle empleo a miles de habitantes serranos, y llevar progreso a esos lugares.

Así que cuando presume GUSTAVO AYÓN, que hay desarrollos turísticos en su municipio, desarrollos que obvio, son destinos de playa y agua, estos desarrollos ya venían encarrerados por la belleza de los lugares donde hoy existen, y con toda seguridad les puedo decir que AYÓN AGUIRRE, no puso un solo centavo para pedirle a la naturaleza que embelleciera lugares como donde hoy está el complejo "La mandarina", por citar un solo lugar.

Lo que no me queda duda que el gran maestro vendedor de sueños, el experto en marketing de ilusiones, el CEO Naranja, de Movimiento Ciudadano, DANTE DELGADO, logró venderle a GUSTAVO AYÓN, la posibilidad de que ganará la elección a gobernador del estado, le aventó las cartas acostumbradas, aunque en este caso sasonadas con la vecindad del estado de Jalisco, donde el MC, lleva dos sexenios gobernando el estado, y seguramente le dijo que Jalisco tiene mucha influencia en Nayarit, por lo que le será muy sencillo ganar la elección del próximo año...bendita ingenuidad...hasta el lunes, felices días santos.

Fe de erratas

Mateo Ríos

El poder del servicio

El Jueves Santo detiene la inercia del consumo para situarnos frente a una de las imágenes más subversivas de la historia: la del maestro que se ciñe una toalla para lavar los pies de sus discípulos. En una sociedad como la nuestra, donde el prestigio se mide por la cantidad de personas que nos sirven y el éxito se confunde con la jerarquía, este gesto desarticula cualquier pretensión de superioridad. La jornada de hoy representa la oportunidad de confrontar nuestra propia gestión del poder, ya sea el que ejercemos en la administración pública, en la dirección de una empresa o en la dinámica interna de nuestras familias. La autoridad despojada de servicio no es más que una tiranía doméstica o burocrática que asfixia el crecimiento de la comunidad.

La parafernalia del cargo suele convertirse en una adicción que nubla la vista de quienes toman decisiones. Observamos con frecuencia cómo la búsqueda de la fotografía oficial o el aplauso de las redes sociales sustituye a la labor silenciosa y profunda de resolver los problemas que aquejan a la ciudad. El poder entendido como un botín de beneficios personales o como un pedestal de vanidad es una traición a la confianza ciudadana. Existe una urgencia ética por recuperar la humildad funcional, aquella que permite al líder reconocer que su verdadera grandeza no reside en el mando, sino en la capacidad de facilitar la vida de los demás, especialmente de los más vulnerables.

Se lee con una contundencia ineludible en el registro del evangelista Juan: "Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavar los pies los unos a los otros". Este mandato no es una sugerencia poética para los oficios religiosos de la tarde; es una instrucción operativa para la vida pública. Lavar los pies del prójimo hoy significa garantizar el acceso al agua potable en las colonias que padecen el estiaje, asegurar la justicia para quienes han sido despojados de su tranquilidad y gestionar con transparencia absoluta cada peso del erario. Cualquier espiritualidad que ignore estas demandas sociales es una cáscara vacía que no resiste el menor análisis de coherencia.

La sabiduría de la tradición judeocristiana sostiene que el liderazgo auténtico es una carga de responsabilidad que se lleva con integridad. Esta visión choca frontalmente con la cultura del privilegio que ha permeado nuestras instituciones. La verdadera transformación de nuestro entorno requiere hombres y mujeres dispuestos a ensuciarse las manos en el barro de la realidad, dejando de lado los discursos elocuentes para abrazar la eficacia de la compasión. El Jueves Santo nos invita a una auditoría del espíritu donde el indicador de éxito sea la calidad del servicio prestado y no la acumulación de influencias. La paz social es el resultado de una justicia que se inclina para sanar las heridas del cuerpo social, sin

distinción de colores o ideologías.

Resulta necesario analizar cómo nuestra propia conducta cotidiana alimenta o destruye el sentido de comunidad. En el tráfico de nuestras avenidas, en la fila del supermercado o en el trato con nuestros subordinados, ejercemos una forma de poder. La arrogancia del "usted no sabe quién soy yo" es la antítesis del mensaje que hoy conmemoramos. La madurez de un pueblo se manifiesta en el respeto mutuo y en la conciencia de que todos somos guardianes de la dignidad ajena. La crisis de valores que percibimos en la esfera política es, en gran medida, un reflejo amplificado de nuestras propias pequeñas tiranías diarias. La renovación comienza en el atrio de nuestra propia conciencia, decidiendo que el servicio será nuestra norma de conducta irrenunciable.

La ética de la responsabilidad propone que el poder debe ser una herramienta de liberación y no de opresión. En las cartas de los primeros seguidores se enfatiza que no debemos usar la libertad como una excusa para el egoísmo, sino para servirnos mutuamente con amor. Sin embargo, en la práctica administrativa, la libertad de gestión suele malentenderse como una licencia para el favoritismo o la desatención del deber. La corrección de este rumbo exige ciudadanos vigilantes que demanden de sus autoridades una conducta acorde a la dignidad del servicio público. La confianza es un cristal que, una vez roto por la soberbia del poder, requiere años de integridad compartida para volver a soldarse.

El Jueves Santo nos coloca ante el misterio de la entrega total. Mientras Tepic se prepara para los días de luto que vendrán, la mesa del servicio queda servida como un desafío permanente. No hay mayor honor que el de ser útil a los demás, ni mayor miseria que la de quien usa la confianza del pueblo para inflar su propio ego. La reconstrucción de la esperanza demanda una nueva generación de servidores que entiendan que el poder es transitorio, pero la huella de una gestión honesta y humilde permanece en el bienestar de las familias y en la solidez de las instituciones. La verdadera política es aquella que se ejerce con la toalla ceñida y la disposición al sacrificio por el bien común.

Al cerrar este día, la invitación es a reflexionar sobre quiénes son los "pies" que nos corresponde lavar en nuestra esfera de influencia. Que el inicio del Triduo Pascual no sea solo un evento litúrgico, sino el punto de partida para una vida de mayor entrega y menos pretensión. La paz auténtica se construye en la cercanía con el dolor y la necesidad de la gente. Que el ejemplo de la entrega desinteresada nos mueva a una solidaridad renovada, permitiéndonos caminar hacia el futuro con la certeza de que el servicio es la única vía para una libertad que no se agote en el asueto, sino que florezca en una justicia activa para todo Nayarit.

Avalancha premundialista...

José Luis Olimón Nolasco

se inaugurará en nuestro país...

Sin embargo, ese guardadito de eventos deportivos que aquí se harán "palabras" no solo contiene los 75 partidos que se llevarán a cabo entre el viernes 27 y el martes 31 de marzo, porque en él está la medalla de plata que ganó Erick Portillo en el Campeonato Mundial de Atletismo en Pista Cubierta 2026 celebrado en Torún, Polonia con un salto de 2.30 metros [misma altura que saltó el ganador de la medalla de oro, el ucraniano Oleh Doroshchuk]; el "Máster 1000" de Miami en el que Aryna Sabalenka y Jannik Sinner resultaron vencedores; el Gran Premio de Japón de la Fórmula 1 en el que el joven piloto italiano Andrea Kimi Antonelli obtuvo su segundo triunfo consecutivo, en el que las escuderías Mercedes, McLaren y Ferrari mostraron nuevamente que son las que han gestionado los cambios introducidos en las especificaciones de los autos este año [los que una Red Bull menguante no ha podido manejar] y; el Tour Mundial de Voleibol de Playa Challenge Nayarit que se realizó en Playa Varadero, en Bahía de Banderas en el que las parejas de China [Yan X. y X. Y. Xia] e Italia [Samuele Cottařava y Gianluca Dal Corso] se alzaron con el triunfo en la rama femenil y varonil, derrotando a las binas de Brasil y de Países Bajos respectivamente.

De la avalancha de partidos de la fecha FIFA, los más importantes porque en ellos estaba en juego la participación en el Mundial fueron los partidos de la repesca...

Las fases finales del también denominado repechaje ofreció cuatro partidos entre equipos de la UEFA: Italia vs Bosnia y Herzegovina, Suecia vs Polonia, Turquía vs Kosovo y Dinamarca vs Chequia [el cual tenía particular interés para los aficionados mexicanos porque el ganador formaría parte del grupo de México en el Mundial], así como cuatro partidos entre equipos de la Confederación Africana, de la Confederación

Asiática, de la Conmebol y de la Concacaf: Bolivia vs Surinam y Jamaica vs Nueva Caledonia en las semifinales y los ganadores Bolivia y Jamaica contra Irak y la República Democrática del Congo...

Los resultados dos empates en el tiempo reglamentario y cuatro partidos con un solo gol de diferencia hablan de lo disputada que resultó la calificación, si bien en los partidos disputados en tierras mexicanas, resultaron vencedores los dos equipos República Democrática del Congo e Irak que solo tuvieron que disputar un partido. De los cuatro partidos entre equipos europeos el que más morbo traía consigo era el que, finalmente, dejó fuera por tercer mundial consecutivo al seleccionado italiano que cayó 1-4 en serie de penales ante la oncena de Bosnia-Herzegovina...

Como ya se dijo, el que mayor interés tenía para la afición mexicana era el que jugarían Dinamarca y Chequia, el que también se resolvió en serie de penales 3-1 a favor de los checos que jugaron como locales. Turquía, venciendo 1-0 a Kosovo y Suecia, venciendo 3-2 a Polonia se quedaron con los dos lugares restantes para participar en el Mundial 2026, completando con ello los 48 equipos que participarán en él y que disputarán un total de 104 partidos entre el 11 de junio que las selecciones de México y Sudáfrica disputarán el juego inaugural en el ahora denominado Estadio Banorte de la Ciudad de México y el 19 de julio que se jugará en el MetLife Stadium de East Rutherford, Nueva Jersey entre dos equipos que, de acuerdo con los pronósticos, podrían ser Francia, España, Argentina o Inglaterra...

Mas no solo los partidos en que estaba en juego la clasificación al Mundial 2026 despertaron un interés especial en esta fecha FIFA, ya que ya "en el papel" había varios que se veían muy atractivos: Francia vs Brasil [por razones obvias]; Croacia vs Colombia e Inglaterra vs Uruguay, Suiza vs Alemania [para verificar el potencial de ambas

escuadras]; Francia vs Colombia [para verificar el potencial de la oncena cafetalera]; Brasil vs Croacia [para verificar los avances de la "canarinha"] y, por supuesto, los partidos que disputarían las selecciones de México y los Estados Unidos contra Portugal y Bélgica, sobre todo después de las dudas que seguían dejando en sus partidos recientes...

Personalmente, creo que el partido de más alto nivel que se disputó en estos días fue el primero que mencioné: Francia vs Brasil, el cual concluyó con el triunfo 2-1 de los galos pero que mostró que la oncena brasileña no puede descartarse como una de las favoritas para ganar el Mundial 2026 o, al menos, para obtener mejores resultados que en los mundiales anteriores en los que ha dejado mucho que desear. La "verdeamarela" mostró una mejoría notable no solo en su derrota ante Francia, sino también en su victoria 3-1 contra Croacia. Inglaterra, con su empate ante Uruguay y la derrota sufrida ante Japón, puso en duda su inclusión entre los equipos candidatos a ganar un mundial por primera vez fuera de su tierra.

Ahora bien, de los partidos que las selecciones de México y Estados Unidos disputaron contra sus similares de Portugal y Bélgica dejaron muchas dudas en cuanto a lo que podrán conseguir los norteamericanos y una impresión de mejoría que abre posibilidades de una participación digna en el caso del "Tri" que mostró "buenas cosas" en ambos partidos [sobre todo en los primeros tiempos] y que consiguió dos empates que no dejan de tener su valor, sobre todo cuando lo que se esperaba eran más bien dos derrotas [incluso contundentes] ya que estas selecciones ocupan los lugares 5 y 9 de la clasificación de la FIFA, en la cual, Francia, España y Argentina aparecen en los tres primeros lugares, una de las razones por las que son marcados como favoritos para ganar el próximo mundial, mientras que los lugares 4 y 6 son ocupados por Inglaterra y Brasil...

"Veremos y diremos", haciendo referencia, por enésima ocasión, a esa frase de Don Alberto Casillas Larios...

Acompañando el ritmo de los deportes a los que ordinariamente me refiero en mis "palabras", de nueva cuenta las he mantenido "in pectore" [porque de ahí provienen más que de la mente] hasta la mitad de la semana, o dicho de otra manera, a que concluyera "la fecha FIFA" que fue una auténtica avalancha de partidos amistosos y de otros en los que estaba en disputa la participación en ese torneo futbolístico que, por tercera ocasión,

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.
No. 14,115 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R L. Av. Independencia #335, tracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de separación de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Establecen topes a jubilaciones para evitar privilegios en el gasto público

Las nuevas disposiciones legales establecen topes a las jubilaciones para asegurar la solvencia del sistema estatal

REDACCIÓN

El sistema de pensiones en la entidad contará con nuevos mecanismos de control financiero y límites en los montos de jubilación, tras la aprobación de reformas constitucionales encaminadas a evitar privilegios en el servicio público. Las modificaciones al artículo 137 de la Constitución local y a la Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno buscan dotar de transparencia y equidad al manejo de los recursos destinados al retiro de la población trabajadora.

Con este nuevo esquema legal se establecen topes claros a los ingresos y percepciones financiadas con



recursos públicos. La medida pretende asegurar que el presupuesto alcance para cubrir a un mayor número de beneficiarios, eliminando disparidades que históricamente han comprometido la estabilidad financiera de las instituciones de seguridad social en el estado.

Las adecuaciones legislativas armonizan el marco jurídico estatal con lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Esta alineación obliga a las dependencias a observar principios de austeridad y responsabilidad presupuestaria, garantizando que ninguna remuneración por concepto de pensión

exceda los límites establecidos a nivel federal bajo criterios de proporcionalidad.

El Congreso del Estado de Nayarit señaló que estas disposiciones buscan la sostenibilidad del sistema a largo plazo, brindando certidumbre a quienes ya se encuentran jubilados y garantizando el mismo derecho para las próximas generaciones de empleados. De esta manera, se pretende fortalecer el ahorro para el retiro sin vulnerar los derechos laborales que ya han sido otorgados conforme a la normativa vigente.

De manera adicional, los legisladores locales avalaron cambios en la Ley de Educación orientados a fomentar la igualdad de género y la prevención de la violencia en los planteles. Estas acciones complementan el paquete de reformas aprobadas durante la sesión pública, enfocándose en la inclusión y el fortalecimiento del tejido social a través de la actualización del marco normativo educativo.

Posiciona *Forbes* a la Riviera Nayarit entre los mejores destinos

Este reconocimiento es el resultado directo de una serie de inversiones estratégicas y el fortalecimiento de la infraestructura pública, destacó el gobernador Navarro



REDACCIÓN

La Riviera Nayarit se ha consolidado como uno de los destinos turísticos con mayor crecimiento en México. Según publicaciones de prestigio como *Forbes* la región ha logrado una transformación significativa que la ubica en el mapa internacional del turismo

de alta gama, dijo el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

El mandatario recordó que hace algunos años gran parte de la costa estatal carecía de un desarrollo integral. Sin embargo, bajo la visión actual, se han implementado estrategias que permiten atraer capital y mejorar las condiciones generales de la zona, logrando que el estado compita con los principales

polos vacacionales del mundo.

Este reconocimiento es el resultado directo de una serie de inversiones estratégicas y el fortalecimiento de la infraestructura pública. El impulso al sector nos sólo ha mejorado la imagen de la entidad, también ha servido como un motor para la economía regional, ha mejorado la imagen de la entidad, también ha servido como un motor para la economía regional, atrayendo a visitantes que buscan calidad y sustentabilidad.

El gobernador Navarro enfatizó en que el trabajo constante está orientado a ordenar el crecimiento urbano y turístico. El objetivo central es que el éxito económico se traduzca en beneficios tangibles para las familias que habitan en las comunidades costeras, asegurando que el progreso sea inclusivo y equilibrado.

La transformación de la Riviera Nayarit ha permitido que la región sea vista como un modelo de éxito en la gestión de recursos naturales y promoción turística. La integración de servicios y la mejora en las vías de comunicación han sido piezas clave para facilitar el acceso y la estancia de turistas nacionales y extranjeros.

Navarro Quintero, invitó a consultar el siguiente artículo completo <https://www.forbes.com/sites/winstonross/2026/03/31/rivieria-nayarit-has-become-mexicos-hottest-tourist-destination/> al confirmar que Nayarit avanza por el camino correcto promoviendo un turismo sustentable que fortalece la identidad y amplía las oportunidades para las familias nayaritas.



Preparan Santiago Ixcuintla para recibir visitantes

El gobierno municipal garantiza atención de calidad y servicios accesibles en las zonas de playa más concurridas del norte

DOREIDA ZUÑIGA

El municipio de Santiago Ixcuintla concluyó los preparativos para recibir a los vacacionistas durante el presente periodo de asueto. Las acciones abarcaron desde jornadas de limpieza en los litorales más concurridos de la zona norte del estado, hasta la capacitación especializada de los prestadores de servicios para asegurar una atención de excelencia a quienes visitan la región.

El director de Turismo de Santiago Ixcuintla, Ildefonso Parra, informó que se realizaron trabajos de saneamiento en comunidades estratégicas como Boca de Camichín. Además, destacó un avance importante en materia de inclusión con la habilitación de un camino diseñado específicamente para personas con discapacidad, el cual permitirá un acceso seguro y directo hasta la zona de mar.

La autoridad turística señaló que se espera una alta afluencia en la región de Las Haciendas, así como en las playas El Colorado, El Rodeo y Puerta de Palapares. Estos puntos, junto con Los Corchos, El Sesteo y Boca de Camichín, representan los principales atractivos del municipio por su oferta natural y la calidad de su gastronomía local.

Dentro de la oferta cultural y recreativa, se subrayó la relevancia de la Isla de Mexcaltitán, la cual mantiene su estatus como Pueblo Mágico y principal referente histórico de la zona. Las autoridades locales han coordinado esfuerzos para que tanto la cabecera municipal como las zonas de playa cuenten con las condiciones necesarias para albergar a los grupos de visitantes.

Estas medidas buscan consolidar al municipio como un destino seguro y acogedor, donde el turismo no sólo disfrute de las bellezas naturales, sino que encuentre infraestructura adecuada para todos los sectores de la población. Con la capacitación del personal y la mejora de los accesos, se pretende generar una derrama económica que beneficie directamente a las familias que dependen del sector.

Reciben perros rescatados 16 toneladas de alimento en Tepic

Veinte refugios animales de Tepic recibieron suministros alimentarios obtenidos mediante la participación solidaria de la ciudadanía

REDACCIÓN

Un total de 20 albergues y hogares temporales de animales en Tepic recibieron esta semana 16 toneladas de alimento balanceado recolectado durante una campaña de solidaridad ciudadana. La distribución de estos insumos busca fortalecer la atención y el cuidado de los caninos que han sido rescatados del abandono en diversos puntos de la capital nayarita.

La recaudación de los insumos fue posible gracias a la colaboración de la sociedad civil e instituciones que se sumaron a la iniciativa denominada Croquetón 2026. Los recursos recolectados se destinaron íntegramente a organizaciones dedicadas al rescate animal, las cuales enfrentan retos constantes para solventar los gastos de manutención de sus comunidades ante el alto índice de mascotas en situación de calle.

Durante el acto de entrega, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, reconoció la labor de las y los rescatistas locales por su voluntad de protección hacia estos seres. La funcionaria destacó que el apoyo no sólo representa un alivio económico para los refugios, sino también un reconocimiento a las personas que dedican su vida a brindar cobijo a quienes no tienen voz.

El proceso de repartición se realizó bajo un esquema de equidad, utilizando un censo previo para determinar las necesidades específicas de



cada centro receptor. De esta manera, las raciones se asignaron de forma proporcional a la cantidad de perros que habitan en cada uno de los 20 hogares temporales beneficiados, asegurando que el recurso llegue a donde existe mayor demanda.

Con esta entrega se pretende incentivar una cultura de respeto hacia los animales y promover

la participación ciudadana en causas de bienestar social. Los colectivos de animalistas agradecieron el donativo, señalando que estas toneladas de croquetas garantizan la alimentación segura de cientos de ejemplares durante los próximos meses, permitiendo enfocar sus recursos en otras necesidades médicas de los animales.

Alonso Villaseñor se da a la fuga

El ex secretario de Desarrollo Económico en gobiernos de Ney y Roberto optó por no asistir a audiencia en que la Fiscalía solicitaría el cambio de medidas cautelares

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Nazario Alonso Villaseñor Anguiano, quien en diverso tiempo de los gobiernos de Ney González Sánchez y Roberto Sandoval Castañeda fue titular de la entonces Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), decidió poner tierra de por medio, seguramente advirtiendo que prosperaría la solicitud de la Fiscalía General del Estado (FGE) para cambiar la medida cautelar: de presentarse a firma periódica mientras transcurre su expediente como sucedió por años, a su aprehensión.

El caso Alonso Villaseñor resurgió a la escena pública a partir de que Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) lo condenó, como segunda instancia, a siete años de prisión y al pago de 79 millones 784 mil 554 pesos y 40 centavos por concepto de reparación del daño, en cumplimiento a un amparo dictado por el Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con oficinas en Los Mochis, Sinaloa, según lo informó este reportero la semana pasada. En la primera instancia un Tribunal de Enjuiciamiento lo había sentenciado a 12 años.

Es decir, la resolución de la Sala Penal no está firme, sino que el Tribunal Colegiado deberá analizar si se cumplió con el fallo protector.

Sin embargo, la agencia del Ministerio Público solicitó a la Sala Penal una audiencia de revisión de medidas cautelares, aunque el ex funcionario cumplía con presentarse a firmar cada semana desde hace al menos siete años en que inició el expediente.

La audiencia fue programada para este miércoles uno de abril en una sala del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, pero Villaseñor Anguiano jamás llegó.

De acuerdo con información extraoficial, la notoria ausencia motivó que, ante la solicitud de la representación de

la Fiscalía, magistrados integrantes de la Sala Penal decretaran de legal la cita al sentenciado, lo que aconteció y, luego, la sustracción de la justicia, para después dar paso a una audiencia privada en que, se deduce, se le habría girado orden de aprehensión.

El expediente que se sigue a Alonso Villaseñor aborda el probable desaseo con que se ejercieron millonarios recursos públicos en agravio del Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (FONAY).

Cabe indicar que no se atribuye que el ex funcionario se hubiera quedado con el dinero, sino que no se habría cumplido con la norma en la distribución, algo que advirtió el Tribunal Colegiado, cuestionando sobre ello a la Sala Penal.

Al no asistir a la audiencia de revisión de medidas cautelares, queda claro que Villaseñor Anguiano creía que sería aprehendido este miércoles por la solicitud de la Fiscalía.

Llama la atención que el expediente ya había sido analizado una primera vez por la Sala Penal y entonces no se solicitó el cambio de medidas cautelares, sino ahora en que la nueva condena, que no está firme, será estudiada por el Tribunal Colegiado.

Ex diputado local por el PAN, Alonso Villaseñor decidió en los últimos días retirar a sus abogados particulares, probablemente para pretender ganar tiempo y retrasar la audiencia, sin embargo a la misma fue llamada la defensoría pública.

Se deduce que el ex funcionario combatirá la orden de aprehensión a través de un juicio de amparo.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Refuerza Protección Civil operativos en balnearios

Las autoridades revisarán que los inmuebles cuenten con los insumos médicos y el equipo de salvamento necesario para garantizar una respuesta inmediata ante cualquier incidente

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las labores de prevención en balnearios y centros recreativos de Tepic se intensificarán del jueves al domingo de esta semana con el objetivo de resguardar la integridad de los visitantes. El despliegue contempla la supervisión técnica de los establecimientos y la presencia de rescatistas para atender posibles emergencias durante el periodo vacacional.

Se verificará que los sitios de mayor afluencia cumplan con la implementación correcta de sus planes de contingencia. Las autoridades revisarán que los inmuebles cuenten con los insumos médicos y el

equipo de salvamento necesario para garantizar una respuesta inmediata ante cualquier incidente que pueda poner en riesgo a los bañistas.

El director de Protección Civil municipal, Norberto Mondragón Palomares, indicó que los operativos se mantendrán vigentes durante las vacaciones de Semana Santa y Pascua. Estas acciones buscan certificar que los espacios destinados al esparcimiento operen bajo normas de seguridad estrictas para beneficio de las familias.

Para fortalecer la cobertura en las zonas de mayor concentración de personas, el

cuerpo de bomberos recibirá el respaldo de la Policía Tepic. Esta colaboración institucional permitirá mantener un orden integral tanto en los accesos como en el interior de los centros recreativos de la capital nayarita.

Los recorridos de inspección no sólo se centrarán en la vigilancia física, sino también en la orientación de los usuarios. Se recomienda a la población seguir las indicaciones de los salvavidas y respetar los reglamentos internos de cada alberca para asegurar un entorno protegido para todos los asistentes durante este puente vacacional.

Violencia doméstica afecta el desarrollo psicológico de menores

A través del INMUNAY se busca aplicar todo el peso de la ley y brindar garantías de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad de quienes denuncian

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Margarita Morán Flores, titular del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY), informó que a pesar de las campañas de prevención implementadas, los hogares del estado continúan registrando hechos de violencia contra las mujeres. La funcionaria subrayó que esta problemática trasciende el daño físico a la víctima directa, pues impacta el entorno y desarrollo de los menores de edad.

De acuerdo con la titular de la institución, la exposición a ambientes violentos provoca que los niños desarrollen graves afectaciones psicológicas al llegar a la etapa adulta. Por tal motivo, Morán Flores hizo un llamado a reforzar la prevención desde todos los sectores institucionales y exhortó



precisó que se busca aplicar todo el peso de la ley y brindar garantías de seguridad necesarias para salvaguardar la integridad de quienes denuncian.

Sin embargo, la funcionaria reconoció que aún existen obstáculos que impiden el acceso a la justicia, pues muchas mujeres no se atreven a proceder legalmente por temor a represalias. A esta situación se suman posibles deficiencias en la capacidad operativa y en la integración de los casos, lo que dificulta la erradicación de estas conductas en la entidad.

Finalmente, destacó que, a partir de iniciativas impulsadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, se brinda atención psicológica especializada tanto a las víctimas como a sus hijos. No obstante, Morán Flores concluyó que es imperativo fortalecer las estrategias integrales de educación y atención temprana para reducir de fondo la violencia de género.

BIOSFERA
RESIDENCIAL

Coto Monarca
Transforma tu forma de vivir
Agenda tu visita
311 214 18 02

PINSA Alica

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO
CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS
FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.
EDICTOS:**

**Juicio
ejecutivo
mercantil
oral
52/2022-V**

A las once horas con cinco minutos del veintidós de abril de dos mil veintiséis, en el juicio oral mercantil 52/2022, promovido por Rubén Alberto Betancourt Delgado, en contra de Jorge Arturo Enríquez Rosales y Patricia García Vázquez, en subasta pública y en primera almoneda, se rematará el bien inmueble que a continuación se describe:

ÚNICO: Finca urbana ubicada en calle Hidra número 34 del fraccionamiento Puertas del Sol, en Xalisco, Nayarit, con una superficie de terreno de ciento cuarenta punto dieciocho metros cuadrados y de construcción de doscientos treinta y cuatro metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Norte 7.01 metros con calle Hidra; Sur 7.01 metros con lote veinticuatro; Oriente 20.01 metros con lote dieciocho y; Poniente 20.02 metros con lote dieciséis.

Se solicitan postores.

En el entendido que el valor del importe corresponde a la cantidad de: 54,107,000.00 (cuatro millones ciento siete mil pesos 00/100 moneda nacional), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del importe antes mencionado.

Publíquese edicto por dos veces en un periódico de mayor circulación en la entidad a elección de la parte actora y en los estrados de este Juzgado, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días.

ATENTAMENTE
"2026, Año de Margarita Maza Parada"
Tepic, Nayarit, 25 de marzo de 2026.

Omar Osvaldo Ruiz Silva,
Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en
Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo
y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
MESA V



Atrae Nayarit inversiones turísticas por 5 mil millones de dólares

La entidad fortalece su infraestructura y capacidad profesional para atraer visitantes extranjeros y asegurar grandes proyectos hoteleros

DOREIDA ZUÑIGA

Nayarit se ha consolidado como uno de los destinos turísticos con mayor proyección a nivel internacional, destacando por su capacidad para atraer visitantes y fortalecer la inversión extranjera. Actualmente, el estado proyecta un mensaje de certeza global que se respalda con el desarrollo de diversos proyectos hoteleros, los cuales representan una inversión superior a los 5 mil millones de dólares en la entidad.

El director general de Planeación de la Secretaría de Turismo (Sectur) federal, Rodrigo Cerda Cornejo, destacó que la entidad se encuentra en una posición privilegiada para aumentar el flujo de viajeros internacionales. El objetivo

primordial es que los turistas provenientes de Canadá, Estados Unidos y otras partes del mundo identifiquen al estado como un referente de hospitalidad y elijan regresar de manera constante.

La dependencia federal destacó que el sector turístico es indispensable para el crecimiento económico nacional, especialmente en contextos de incertidumbre global. En este sentido, la colaboración entre el gobierno de Nayarit y la federación busca garantizar un entorno de estabilidad que permita el florecimiento de los capitales y la generación de empleos en la región.

El funcionario señaló que el estado cuenta con la capacidad instalada

necesaria, tanto en infraestructura de cuartos de hotel como en capital humano especializado. Resaltó que las personas encargadas de atender a los visitantes poseen las habilidades de comunicación requeridas para ofrecer un servicio de alta calidad, lo que refuerza la competitividad del destino.

La estrategia actual busca que la inversión turística se convierta en un motor de prosperidad compartida, beneficiando directamente a las comunidades locales. Con estas acciones, se pretende que el desarrollo hotelero no sólo represente un crecimiento en cifras de ocupación, sino que se traduzca en una mejora sustancial en la calidad de vida de quienes integran el sector.

Reporta San Blas ocupación hotelera casi total para Semana Santa

El puerto se encuentra listo con servicios turísticos y vigilancia constante para recibir a los visitantes nacionales durante el periodo vacacional

DOREIDA ZUÑIGA / FOTO: YUVENIA ULLOA

San Blas se consolida como uno de los destinos más atractivos de Nayarit para esta Semana Santa, al presentar condiciones óptimas para recibir a visitantes de distintas partes del país. El municipio ha desplegado operativos estratégicos en todos sus litorales y puntos de mayor afluencia, con el objetivo de garantizar una estancia segura y placentera para los turistas que arriban al histórico puerto.

El director de Turismo de San Blas, Jesús Velázquez, explicó que estas acciones de vigilancia y atención no son temporales, sino que se mantienen de forma permanente durante todo el año. No obstante, precisó que ante la importante llegada de personas por el periodo de asueto, se ha reforzado la coordinación en zonas de playa, hoteles, restaurantes y sitios de valor histórico en el centro del municipio.

Durante este ciclo vacacional, el puerto registra una demanda extraordinaria en los servicios, reflejada en una ocupación hotelera



que roza el límite de su capacidad. Este fenómeno ha sido impulsado por la cultura de la reservación anticipada, pues muchos viajeros aseguraron su lugar con semanas de antelación para garantizar su estancia en los establecimientos de su preferencia.

La autoridad turística destacó que, si bien el visitante extranjero suele arribar en otras temporadas, en esta semana predomina el turismo de origen nacional. A pesar de la alta demanda, Velázquez señaló que aún existen algunos espacios

disponibles para quienes decidan viajar de último momento, aunque la afluencia ya es notable en los principales accesos y parajes naturales de la región.

Además de su oferta de sol y mar, el municipio ofrece una experiencia integral que incluye su reconocida gastronomía y espacios naturales únicos. Las autoridades locales enfatizaron que San Blas es un destino de descanso, y un baluarte histórico que ofrece seguridad y entretenimiento de calidad para todas las familias.

Supervisa INAH reparación de torres en la Catedral de Tepic

La autoridad federal evalúa el proyecto para intervenir la torre sur tras finalizar reparaciones estructurales en la zona norte

DOREIDA ZUÑIGA / FOTO: MISAEL ULLOA

Los trabajos de restauración en la Catedral de la Inmaculada Concepción, en Tepic, entraron en una nueva fase determinante tras superar los daños críticos ocasionados por el sismo de 2022. Recientemente, se finalizó una etapa crucial de reconstrucción que permitió el retiro de protecciones y la reapertura total de la circulación vehicular en las calles que rodean el recinto, devolviendo la fluidez al primer cuadro de la ciudad después de varios años de restricciones.

El director del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Nayarit, Othón Quiroga, informó que actualmente se atienden las últimas observaciones técnicas detectadas en la torre norte del inmueble. Cabe recordar que las labores de intervención formal iniciaron a principios de 2023, enfrentando retos logísticos significativos debido a la altura de las estructuras y la necesidad de fabricar andamiaje especializado de alta precisión para salvaguardar la cantera histórica.

La dependencia federal se encuentra a la espera de la propuesta técnica que deberá presentar la Diócesis de Tepic para iniciar las labores en la torre sur. Una vez que el proyecto sea recibido y se determine que cumple con los requisitos de conservación patrimonial, el INAH emitirá de manera inmediata la licencia de obra para que la empresa encargada pueda iniciar las maniobras de restauración en ese sector, continuando con el cronograma de recuperación del templo.

Quiroga explicó que el andamiaje especializado sólo podrá ser movido una vez que se hayan resarcido por



completo los detalles pendientes en la zona norte. Esta logística busca optimizar los recursos y asegurar que la intervención en la torre sur se realice bajo los más estrictos estándares de seguridad, sin que ello implique nuevos cierres prolongados a la circulación que afecten la dinámica comercial y el tránsito de los transeúntes

en el centro de la capital. La recuperación de este monumento, cuya construcción data del siglo XVIII, es fundamental, por lo que el proceso se realiza bajo una supervisión técnica rigurosa, la cual busca preservar la integridad de uno de los edificios más emblemáticos del estado para las futuras generaciones.

XXXIV LEGISLATURA

¿QUÉ ES LA PENSIÓN ALIMENTICIA COMPENSATORIA?

Es una **obligación legal** a favor de quien, durante el matrimonio, se dedicó al hogar y al cuidado de la familia, y que tras el divorcio queda en **desventaja económica**.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

MEGA .izz! Totalplay ROKU

Download on the App Store GET IT ON Google Play

GRAN ESTRENO

TILÍN Y TOLÓN

¡Qué Weno!!

8NTV

MARTES 9 PM

MEGA .izz! Totalplay ROKU

Download on the App Store GET IT ON Google Play

ESPIRAL

CARTELERIA CULTURAL

Raúl Ortiz Bupunary

Fin de semana del 3 al 5 de abril de 2026

-Casa Museo Juan Escutia:

-Visitas guiadas para todos los visitantes
Entrada libre.

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

-Casa Museo Amado Nervo

-Visitas guiadas para todos los visitantes
-Exposición colectiva "Lo que se ve, lo que no se ve y lo que se cuenta, leyendas"
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Centro cultural Casa Fenelón

-EXPOSICIÓN PICTORICA "Historias" De Mauricio Marcelino Magallanes
-Exposición "Historia del teatro en la UAN"
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.
Entrada libre.

-Centro Cultural Ofelia Domínguez

-3ra exposición internacional de Mini print 2026
Exposición colectiva con la participación de 111 artistas
Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit.

-Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz

- exposición colectiva "Imaginaros Florecientes"
-Exposición "La luna me está, mirando, yo no sé lo que me ve" de Alfonso Sangüesa
-Exposición "Mi tierra, mi gente" DE María Elena Arias
- Sala Severiano Ocegueda Peña
-Exposición SAT Pago en especie, sala SAT
-Exposición "Exploraciones" de Emilia Ortiz

Salas de sitio planta alta

Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic

Entrada Libre

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición colectiva "Mujer internacional"
-Exposición fotográfica "Espejos de agua"
-Exposición permanente arqueológica prehispánica
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.

Horario: de 10:00 a 18:00 horas

-Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI), Museo de los 5 pueblos

-Exposición pictórica "El tiempo que habita" Del maestro Jorge Partida Brizo
-Exposición "¡Pampari! Justicia en tierra sagrada"
Entrada libre
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

Fundación Vizcaya

-Legado del Paraíso, Historia de Servicio y Acción"
Calle Hidalgo no. 85 oriente, centro histórico de Tepic

Fundación Álica

-Exposición Cautivas
Del colectivo "El Diablo en la Pared"
Calle Veracruz 265 norte, centro histórico de Tepic
Horario: de 10:00 a 18:00 horas
Entrada libre.

Biblioteca Pública Central Estatal José Solón Argüello

Avenida Allende y Oaxaca, Alameda central de Tepic.

Piden liberar banquetas para personas con discapacidad en Tepic

Esta situación de exclusión urbana vulnera derechos fundamentales y restringe la autonomía de un sector significativo de la población que intenta realizar sus actividades cotidianas en el primer cuadro de la ciudad

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Marlon Rogelio Pulido Camacho, un joven con discapacidad motriz, denunció las constantes barreras físicas que enfrenta al intentar desplazarse en silla de ruedas por el Centro Histórico de Tepic.

El entrevistado señaló que, aunque el ancho de las aceras en la zona es el adecuado, la problemática radica en la invasión del espacio público por parte de los establecimientos mercantiles.

Mercancías, maniqués y diversas estructuras improvisadas se convierten en obstáculos que impiden el libre tránsito de quienes requieren aparatos de apoyo para su traslado. Pulido Camacho aclaró que su postura no busca afectar la actividad económica de los locatarios, sino apelar a la sensibilidad social para que se mantengan despejadas las rutas peatonales.

Según cifras oficiales, en la entidad residen aproximadamente 20 mil personas con algún tipo de discapacidad, la mayoría de ellas asentadas en la capital del estado. Esta situación de exclusión urbana vulnera derechos fundamentales y

restringe la autonomía de un sector significativo de la población que intenta realizar sus actividades cotidianas en el primer cuadro de la ciudad.

La falta de accesibilidad no sólo perjudica a usuarios de sillas de ruedas, sino que también impacta negativamente a adultos mayores, mujeres embarazadas y padres que utilizan carriolas. Todos estos grupos enfrentan condiciones de riesgo y dificultad al encontrarse con banquetas obstruidas que los obligan a realizar maniobras peligrosas para continuar su camino.

El llamado del joven hacia la ciudadanía y el sector comercial busca garantizar espacios inclusivos que permitan la convivencia y el tránsito de todos los habitantes. Reiteró que, si bien es legítimo que los negocios exhiban sus productos, es fundamental que el comercio tome en cuenta que la vía pública debe ser accesible para las personas con discapacidad.



REPORTA EL REGISTRO CIVIL

Repunta la celebración de matrimonios

La autoridad estatal detectó una tendencia al alza en bodas mientras exhorta a ciudadanos a formalizar legalmente sus divorcios

GUSTAVO VARGAS

Al cierre del primer trimestre del año, el Registro Civil del Estado de Nayarit reportó un incremento en la celebración de matrimonios. Aunque las cifras finales aún se encuentran en proceso de cierre y cotejo con otras instituciones, la tendencia muestra un dinamismo constante en la formalización de uniones civiles dentro de la entidad durante los primeros tres meses de 2026.

La directora del Registro Civil del Estado de Nayarit, Grecia Villegas, explicó que el balance estadístico todavía debe ser contrastado con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). No obstante, subrayó que el aumento en los enlaces es perceptible, lo que

refleja una actividad administrativa intensa en las oficinas distribuidas en el territorio estatal.

En contraste con el alza matrimonial, la funcionaria señaló que existe un obstáculo para conocer las cifras reales de separaciones legales, debido a que muchos ciudadanos omiten inscribir sus actas de divorcio. Villegas hizo hincapié en que el proceso no concluye únicamente con la resolución de un juzgado, sino que requiere un trámite administrativo final ante el Registro Civil.

La falta de este registro genera un desfase en las estadísticas oficiales, pues se han detectado casos de personas que obtuvieron su sentencia

judicial desde hace varios años y nunca acudieron a formalizar el acta. Esta omisión impide que el estado civil de los interesados se actualice correctamente en las bases de datos gubernamentales, manteniendo una situación jurídica incompleta para los involucrados.

Finalmente, la funcionaria estatal recordó a la población que para regularizar este trámite sólo es necesario presentar una copia certificada de la sentencia emitida por el juez. Con este documento, el Registro Civil puede levantar el acta correspondiente y ofrecer certeza jurídica sobre la disolución del vínculo, permitiendo así una contabilidad precisa de la demografía civil en el estado.



SECRETARÍA DE ACUERDOS "2026, año de Margarita Maza Parada"

OFICIO No. :

EXPEDIENTE : 1201/2023
POBLADO : AUTAN
MUNICIPIO : SAN BLAS
ESTADO : NAYARIT
ASUNTO : PUBLICACION DE EDICTOS.

E D I C T O

C. EFREN GOMEZ INOCENCIO. DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que se encuentra demanda instaurada en este tribunal, con expediente número 1201/2023, promovido por RAMIRO BENITEZ GONZALEZ, en contra de la ASAMBLEA GENERAL DE EJIDATARIOS Y TERESA ESTRADA VIRGEN, y se ordena su emplazamiento como lo estipula el artículo 173 de la Ley Agraria, por medio de EDICTOS, respecto de reconvencción interpuesta por la demandada TERESA ESTRADA VIRGEN, toda vez que en audiencia manifestó que "solicitó la reconvencción a que hago referencia para los efectos de que la parte actora, respete el acuerdo de asamblea de fecha 31 de julio del año 2012, en donde se acredita con la misma, que OLEGARIO BENITEZ GONZALEZ el que estuvo de acuerdo en ceder, en aquél entonces a su esposa TERESA ESTRADA VIRGEN, en donde se solicita que la parte actora respete lo acordado en la asamblea general de ejidatarios, donde TERESA ESTRADA VIRGEN le cedió a Olegario, incluso, se ha realizado una cesión de derechos a favor de EFREN GOMEZ INOCENCIO, del lote urbano con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE mide 9.60 m y colinda con calle Emiliano Zapata, AL SUR mide 9.66 mts. y colinda con la propiedad de ALFONSO BENITEZ, AL ORIENTE mide 11 metros y colinda con Avenida México y AL PONIENTE 11.10 mts. y colinda con propiedad de Olegario Benítez. Aclarando que la superficie es de aproximadamente 105.60 m2. Ciento cinco punto sesenta metros cuadrados y está ubicada en Avenida México y Emiliano Zapata del poblado de Aután, municipio de San Blas, Nayarit; EDICTOS que deberán publicarse dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación de la región de Aután, municipio de SAN BLAS, NAYARIT y el periódico oficial del Estado de Nayarit, así como en la oficina de la Presidencia Municipal de San Blas, Nayarit y los Estrados de este H. Tribunal, señalándose la continuación de la audiencia de ley, a las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VIERNES DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, adonde deberá comparecer EFREN GOMEZ INOCENCIO, a dar contestación a la reconvencción o en su caso, a manifestar lo que a su derecho e interés convenga respecto a lo manifestado por la demandada TERESA ESTRADA VIRGEN, apercibido que de ser omiso se tendrán por ciertas las afirmaciones del actor y demandada, así como decretada la preclusión para participar en las fases de contestación de demanda, fijación de la materia de juicio, exhortación a la conciliación, ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas además de alegatos, de conformidad con los artículos 185 y 187 de la Ley Agraria, en correlación del diverso 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria..."

Tepic, Nayarit, a 28 de enero de 2026.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LOPEZ

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Que mediante escritura número 20,462 (veinte mil cuatrocientos sesenta y dos), del protocolo a mi cargo, de fecha 02 (dos) de marzo del 2026 dos mil veintiséis, compareció la señora AMANDA JANE ARIAS también conocida como AMANDA JANE HOLLAND y como AMANDA JANE HOLLAND ECKLES en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA además como ALBACEA, quien radicó la SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de su esposo el señor GILDARDO ARIAS ALVAREZ, exhibiéndome para ese efecto el testimonio de la escritura pública número 16,705 (dieciséis mil setecientos cinco), libro décimo, tomo Septuagésimo sexto, de fecha 06 (seis) de enero de 1998 (mil novecientos noventa y ocho), pasada ante la fe del Licenciado Pedro Elizondo Díaz, Notario Público número 01 (uno) de Tamazula de Gordian, Jalisco; el que contiene TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, otorgado por la de cujus, así como la correspondiente acta de defunción, declarando en términos del inciso I primero del artículo 194 de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, lo siguiente:

I.- Que reconoce la validez del testamento anteriormente referido.-
II.- Que acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios.-
III.- Que la señora AMANDA JANE ARIAS también conocida como AMANDA JANE HOLLAND y como AMANDA JANE HOLLAND ECKLES acepta el cargo de Albacea, y que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.-

Lo cual se da a conocer en dos publicaciones de diez en diez días en diario de mayor circulación en el Estado con la mención del número de publicación que corresponda en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 194 ciento noventa y cuatro, fracción II segunda de la Ley del Notariado vigente.

GUILLERMO LOZA RAMÍREZ
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 10.
AV. DE LAS PALMAS NO. 3 INTERIOR A-19, PLAZA 3.14, EN NUEVO VALLARTA,
NAYARIT, MEX. C.P. 63735

